



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA
RELACIONES PÚBLICAS
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A



INVITACION

La Corporación Municipal de La Ceiba que preside el Señor Alcalde Bader Dip, mediante ACTA No. 21 aprobó en sesión ordinaria realizar: **CABILDO ABIERTO**, con el propósito de socializar el tema de Rendición de Cuentas de la Región Sanitaria de Atlántida del año 2022, por lo que gira cordial invitación al pueblo Ceibeño en general a participar del mismo, el cual se llevara a cabo de la manera siguiente:

Lugar: Salón Municipal

Fecha: miércoles 19 de julio 2023

Hora: 10:00 de la mañana

La Ceiba, Atlántida 13 de julio del año 2023

Departamento de Relaciones Públicas



Archivo.



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR 9810-2653 / CORREO ELECTRONICO: secretariamunicipal.laceiba@gmail.com
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio CERTIFICA: EL ACTA DE SESION DE CABILDO ABIERTO "RENDICION DE CUENTAS DE LA REGION DE SALUD DE ATLANTIDA AÑO 2022" del día miércoles diecinueve (19) de julio del año dos mil veintitrés (2023), que literalmente dice: **ACTA No. 05.-** Reunidos en el Salón del Palacio Municipal del municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a las diez con veintitrés minutos de la mañana del día miércoles diecinueve (19) de julio del año dos mil veintitrés (2023), celebró SESION DE CABILDO ABIERTO "RENDICION DE CUENTAS DE LA REGION DE SALUD DE ATLANTIDA AÑO 2022", con asistencia de los miembros de la Honorable Corporación Municipal bajo la Presidencia del Señor Alejandro Antonio Canelas Cardona Alcalde por Ley y los señores Regidores por su orden: 2º Gustavo Alonso Irias Irias, 4º Jerry Francisco Sabio Amaya, 6º Mario Roger Pérez Terán, 7º Melissa Soe Moncada Martínez, 9º Germán Leonel Cruz Paz, 10º Alba Estela Zepeda Pinto.- Presente también los Representantes de la Región de Salud de Atlántida, Dirigentes de las Juntas Directivas de Patronatos, Sociedad Civil Organizada, ciudadanía en general, la Prensa hablada, escrita y televisiva.- Estuvieron ausentes con excusa el señor Bader Abraham Dip Alvarado Alcalde Municipal y los Regidores 1º Vilma Esperanza Bonanno Zaldívar, 3º Mauricio Cáliz Ceballos.- Todos ante la Abogada Wanda Argueta Secretaria Municipal que da fe.- Se procedió de la siguiente manera: 1º.- Invocación a Dios por la Regidora Melissa Moncada.- 2º.- Entonación del Himno Nacional dirigida por la concurrencia.- 3º.- Apertura de la Sesión por el señor Alejandro Canelas Alcalde por Ley.- 4º.- Objetivo de la actividad dirigida por el doctor Edgar Padilla Jefe de la Región Sanitaria Departamental No. 1.- **El Doctor Edgar Padilla Jefe de la Región Sanitaria Departamental No. 1:** Hace uso de la palabra agradeciendo el espacio brindado, de igual manera agradece a todos los presentes por estar en esta Sesión de Cabildo Abierto Rendición de Cuentas de la Región de Salud del año 2022, expresando que los ingresos públicos de la Secretaría de Salud y los fondos propios se están manejando de forma adecuada.- La visión de la Región Sanitaria No. 1 es mejorar la accesibilidad de los servicios con equipos de trabajo institucionales inmersos en procesos de cambio y articulados con otros sectores, respondiendo a las necesidades de la población con eficiencia, eficacia, equidad y calidad.- 5º.- **Informe de Rendición de Cuentas de la Región de Salud de Atlántida del año 2022.- El Doctor Edgar Padilla Jefe de la Región Sanitaria Departamental No. 1:** Inicia su presentación con ayuda audiovisual expresando que dará a conocer los factores contextuales claves que afectan el rendimiento de la Región Sanitaria Departamental de Atlántida, según datos estadísticos por el Instituto Nacional de Estadísticas, la población estimada para el año 2022 ascendió a la cantidad de 500,846 habitantes en el Departamento de Atlántida con una variación de 1.5% en relación al año anterior.- La densidad poblacional actual es de 114.3 h/km² de los cuales el 52% son mujeres y 48% hombres.- El 70% es mayor de 15 años, el 33% representa a las mujeres en edad fértil de las cuales se espera que el 2.5% sean gestantes, el 21% son adolescentes y el 9% son las personas mayores de 60 años.-

MUNICIPIO DE LA CEIBA	MUNICIPIO DE TELA
Población total 229,155	Población total 108,879
Número de Establecimiento de Salud 9	Número de Establecimiento de Salud 19
Hospital General 1	Hospital Básico de Tela

El índice de pobreza humana es de 27%, inferior al promedio nacional que es de 36.7%. - El índice de desarrollo humano es de 0.687, conceptualizado como de alto desarrollo, la mayoría de los municipios



observan indicadores de necesidades básicas insatisfechas en estrato de satisfactorios en relación a otras regiones del País; 5 de 8 municipios con menos del 30% de hogares en extrema pobreza como promedio, el 44.5% de la población es económicamente activa.- La infraestructura física y funcional de establecimientos en su gran mayoría los del Primer Nivel de Atención categorizadas como Unidades de Atención Primaria de Salud (UAPS) no cuentan con médico general como lo establece el nuevo modelo nacional de salud solo el 51% (19/35), lo cual es un reto grande en lo referente al presupuesto.- Teniendo una brecha para cubrir con médico general de un 49 %, considerando la red del municipio de Tela con mayor brecha de médicos en un 58 %.- En lo relacionado con el apoyo auxiliar de enfermería está cubierto en un 97 %, (33/35), con los promotores de salud está cubierto en un 31 % (10 /32) con una brecha de 69 %.- Se han realizado gestiones con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios en la Atención Primaria tomando en cuenta las prioridades identificadas que faciliten la provisión de los servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación de las personas por curso de vida que se enumeran a continuación: 1.) Garantizar la cobertura universal de la atención primaria.- 2.) Financiamiento y presupuesto eficiente.- 3.) Fortalecer y capacitar al recurso humano.- 4.) Garantizar el abastecimiento de medicamentos e 5.) Incorporar la tecnología en la red de atención primaria.- Con el fin de dar soluciones a problemas o situaciones sociales multicausales y que no pueden ser resueltas desde un sector en particular, se establecieron las Mesas Intersectoriales.- En el Departamento de Atlántida se encuentran destinadas de la siguiente manera: 1 mesa departamental / 8 mesas municipales conformadas / 6 funcionando (no en los municipios de Esparta y San Francisco).- También se está gestionando para la apertura de establecimientos de salud en el Departamento de Atlántida; asimismo para la prestación en la Atención Primaria se gestionó para garantizar la cartera de los servicios según categoría de establecimientos los siguientes: La compra de 2 sillones dentales ubicados en los siguientes lugares: CIS Isolina, San Juan Pueblo y CIS Siempre Viva, reparaciones de sillones dentales en CIS Jutiapa, Policlínico Metropolitano, clínica dental Escuela Francisco Morazán, CIS San Francisco, extensión de horario en establecimientos de salud (diurna y vespertina) en los centros siguientes: 1.) CIS Arizona municipio de Arizona.- 2.) CIS Isolina Ruiz municipio de La Másica y 3.) CIS San Francisco municipio de San Francisco.- La cobertura del servicio de ginecología es financiado por la Mancomunidad de los Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA) y la contratación del digitador SINOVA de COVID-19 y un guarda almacén.- La cantidad de vacunas COVID-19 aplicadas en los meses de marzo a diciembre del año 2022, independientemente del biológico en la Región Sanitaria del Departamento de Atlántida son:

	1 dosis	2 dosis	1 refuerzo	2 refuerzo
Vacunas COVID-19	62,254	60,622	117,609	34,929

Se realiza vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria:

Dengue (casos)	Chicungunya (casos)	Zika (casos)	Malaria (casos)	Chagas (casos)	Mortalidad por estas enfermedades
1298	1	0	13 (1 Importado y 12 Autóctonos)	13	0



-3-

Tasa de mortalidad positivos de COVID-19 por 100,000 habitantes/período semana 01-52 del año 2022.

Municipio	Población	Fallecidos	Tasa de mortalidad
La Ceiba	229,155	16	7
El Porvenir	27,653	2	7
Esparta	20,555	1	5
Jutiapa	38,801	3	8
La Música	33,105	1	3
San Francisco	16,853	0	0
Tela	108,879	5	5
Arizona	25,845	1	4
	500,846	29	6

Tasa de incidencia por 100,000 habitantes/período de semana epidemiológica 01-52 del año 2022.

Municipio	Población	Positivos	Tasa por 100,000 habitantes
La Ceiba	229,155	4087	1784
El Porvenir	27,653	108	391
Esparta	20,555	11	54
Jutiapa	38,801	47	121
La Música	33,105	63	190
San Francisco	16,853	32	190
Tela	108,879	271	249
Arizona	25,845	29	112
	500,846	4648	928

Resumen del informe de gastos de fondos recuperados durante el año 2022 de la Región Sanitaria de Salud.

DESCRIPCION	TOTAL
Ingresos	L. 2,572,489.06
Egresos	2,007,086.76
Saldo	565,402.30

Cuadro No. 1 Resumen de Ingresos y Egresos durante el año 2022.

FUENTE FINANCIERA	INGRESO (APROBADO)	EGRESO (EJECUTADO)	% EJECUCION	SALDO
FONDOS NACIONALES	182,676,875.00	179,614,990.69	98.32%	3,061,884.31



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR 9810-2653 / CORREO ELECTRONICO: secretariamunicipal.laceiba@gmail.com
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



-4-

FONDOS RECUPERADOS	2,572,489.06	2,007,086.76	78.02%	565,402.30
COOPERACION EXTERNA	840,783.08	746,991.78	88.84%	93,791.30
TOTAL	186,090,147.14	182,369,069.23	98%	3,721,077.91

Cuadro No. 2 Ejecución Presupuestaria Fondos Nacionales según objeto de gastos del año 2022.

No.	DESCRIPCION	INGRESO (APROBADO)	EGRESO (EJECUTADO)	% EJECUCION	SALDO
1	SERVICIOS PERSONALES	168,570,946.00	167,416,595.88	99.31%	1,154,350.12
2	SERVICIOS NO PERSONALES	6,554,700.00	4,647,175.60	70.90%	1,907,524.40
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,003,386.00	7,003,376.71	99.9%	9.29
4	BIENES CAPITALIZABLES	547,843.00	547,842.50	99.99%	0.50
5					
	TOTAL	182,676,875.00	179,614,990.69	98.32%	3,061,884.31

Ejecución Presupuestaria se obtiene a través de Fondos Nacionales y Externos.-

FONDOS NACIONALES

$179,614,990.69/182,676,875.00 = 98.32\%$

FONDOS EXTERNOS

$746,991.78/840,783.08 = 88.84\%$

Donantes, Región de Salud a nivel del Departamento de Atlántida.

AÑO 2022		
No.	DONANTE	TOTAL EN LEMPIRAS DE LA DONACION



1	COMANDO SUR (EEUU) (PAI)	L. 693,964.00
2	(UNICEF)	L. 240,870.54
3	(OPS,GAVI,ARP/USAID)	L. 43,652.18
4	(PAI)	L. 349,196.00
5	OPS,USAID	L. 423,040.07
6	OPS,USAID	L. 135,236.87
7	USAID/GOBERNABILIDAD LOCAL	L. 230,190.87
8	OPS	L. 32,173.20
9	(UN,OPS)	L. 1,925,593.30
10	CHINA(TAIWAN)	L. 20,000.00
11	(PAI)	L. 150,683.70
12	(UN,OPS)	L. 38,860.00
13	OPS	L. 28,166.70
14	USAID/GOBERNABILIDAD LOCAL	L. 4,900.00

Los proyectos de inversión en salud conducidos desde el nivel central obtenidos durante el año 2022 y principios del 2023, el programa de la Secretaría de Salud, con una Unidad Administradora de Proyectos -Protección de la Salud de Honduras (UAP-PROSALH) que ejecuta los fondos del Banco Mundial en proyectos de Salud.- También se realizó un proyecto de recurso humano manejado desde el nivel central para eficientar el área de Salud y Atención Integral (SAI) en el Policlínico Metropolitano, establecimiento de mayor alcance por parte de la Región de Salud Atlántida.- Los proyectos en gestión local con fondos nacionales y externos se detallan a continuación: • Proyecto por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de la instalación de cámaras de seguridad e instalación de internet en el edificio regional.- • Proceso de Gestión del Policlínico de La Másica y • Proyecto Diamante de Sion, Berlín, realizado en la Colonia San judas.- Se mejoró la infraestructura en el Almacén Biológico con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).- Se realizaron mejoras en el establecimiento San Isidro, con aporte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), donde se reparó la parte del piso con porcelanato, se arreglaron los canales y se cambió el sistema eléctrico.- De igual manera se dio colaboración por parte de la OPS para la reparación completa del techo, con cinco cubículos donde funciona la clínica de nutrición, del adolescente y psicología, asimismo el área del baño e instalación completa de electricidad.- Se realizó la instalación de internet en la Región de Atlántida en los siguientes lugares: En la Colonia Pizzaty, Unidades Municipales Integradas (UMIS), Sambo Creek y Corozal del municipio de La Ceiba y Triunfo de la Cruz del municipio de Tela.- Se gestionó el proyecto de laboratorio con fondo nacional, se repararon 15 computadoras y se compraron 26 máquinas del sistema informático para fortalecer los datos digitalizados, las cuales fueron distribuidos a diferentes centros de salud.- Las principales debilidades que reclama nuestra población son las siguientes: • La falta de colaboradores, problemas económicos, logísticos, sumado al débil sistema de



respuesta e inadecuada infraestructura de la mayoría de los establecimientos de salud, entre otros, son los factores que inciden grandemente en una deficiente prestación de los servicios de salud, tanto para la persona, la familia, la comunidad y el ambiente.- • Las acciones de vigilancia y control para el cumplimiento del marco normativo sanitario y atención a las personas por la Región de Salud, disminuyeron respecto a años anteriores y • No contar con medidas de promoción y prevención adecuadas que permitan concientizar a la población de cambios de hábitos alimenticios y autocuidados en salud para reducir la tasa de incidencia de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y las complicaciones de estas enfermedades.- Las principales estrategias para mejorar de la prestación de servicios con enfoque en Atención Primaria son: • Es necesario implementar dentro de las atenciones diarias que se le brindan al paciente, fomentar grupos de autoayuda que permitan la educación y cambios de vida saludables.- • Realizar capacitación y supervisión al personal de salud y establecimientos, a fin de mejorar la calidad de atención en los servicios de salud que se le ofrece a la población.- • Retomar e implementar la gestión de calidad desde el nivel Regional, Municipal y Local.- • Fortalecer las Mesas Intersectoriales en Salud.- • Dar seguimiento al componente materno infantil.- • Capacitar a los nuevos gerentes o jefes de municipio y de establecimientos de salud.- • Brindar mejor control de ingresos y egresos que reciben los establecimientos como fondos recuperados y • Conformar dentro de los equipos locales a los colaboradores voluntarios, líderes de zona o líderes comunitarios, patronatos a fin de brindar mejores resultados a los problemas de salud en sus comunidades o áreas de afluentes.- Finalizo esta presentación, expresando que falta más apoyo por parte de la Municipalidad de La Ceiba y que el Presupuesto debe mejorar.- **El señor Alejandro Canelas Alcalde por Ley:** Le manifestó al doctor Edgar Padilla que tiene un cuestionamiento a su presentación, con respecto a que no le brindan ni el 0.02% del Presupuesto General de Salud, y creo que en vez de venimos a presionar le explicaré que esta Municipalidad la encontramos en precarias condiciones, sugiero que mejor nos debemos unir para exigirle a la Presidenta de la República que la distribución de ese presupuesto que usted tiene se mejore sustancialmente, todo lo demás que usted presento aquí, no lo podemos solucionar en el presente Cabildo Abierto, porque nosotros hacemos algunas aportaciones según nuestra capacidad, para que usted tenga una idea desde el gobierno del Ex Alcalde Carlos Aguilar no recibimos transferencias, por un mal manejo de ese gobierno y nadie ha hecho nada, ni la Fiscalía, ni la Secretaría de Finanzas, cuanto se hubiese podido hacer si tuviéramos los recursos.- Hagamos una comisión que lo podamos acompañar a usted, junto con los miembros de la Corporación Municipal y asistamos a la ciudad de Tegucigalpa con los diputados del Departamento de Atlántida y presionemos para que su presupuesto sea justo, aquí en salud se atiende a otros pacientes que no son de la zona atlántica.- Hagámoslo en el menor tiempo posible, la próxima semana podemos acudir donde la Presidenta de la República o con el Secretario de Salud para que se le asigne un presupuesto digno.- **El Regidor Mario Pérez Terán:** Expresa que a ese presupuesto le hace falta muchos millones de lempiras y lamentablemente no lo vamos a tener, porque el Secretario de Salud está haciendo sus esfuerzos para construir hospitales y no para fortalecer la base primaria del sistema de salud, que representa un problema serio, el Hospital Atlántida tiene la mitad del presupuesto que se va a necesitar y todavía quieren integrar la atención de los derechohabientes del Instituto Hondureño del Seguro Social y la atención a los pacientes cada día será peor; aprovecho la oportunidad para decirle al doctor Edgar Padilla yo lo felicito y lo admiro porque en estas instituciones



se encuentran muchas dificultades, estamos con la buena intención de gestionar por proyectos en el área de salud, sin embargo debemos cumplir con los organismos internacionales, estamos haciendo un esfuerzo como municipalidad con los donantes, nosotros deberíamos de presionar para mejorar la calidad del servicio a los pacientes.- **El Regidor German Cruz:** Expone que la realidad es que desde el gobierno del Ex Alcalde Carlos Aguilar no otorgan las transferencias y la prioridad es salud, educación, la mujer, juventud y niñez, porque todo lo que se hace en este municipio es con fondos propios, de los empresarios y de la población en general.- doctor Edgar Padilla podemos hacer un esfuerzo junto al señor Alejandro Canelas Alcalde por Ley, de ir una comisión y nos involucremos todos con los diputados y cumplir las metas que se están proponiendo para darle mayor salud a nuestra población que tanto lo necesita.- **El Doctor Edgar Padilla:** Responde al señor Alejandro Canelas Alcalde por Ley, preguntando lo siguiente ¿Ustedes saben cómo está el tema de este presupuesto?, y expresa que le dará un ejemplo, el señor Oscar Ayala Alcalde Municipal de Jutiapa nos apoya con menos dinero de su presupuesto, me solicita que le asigne personal y busca alternativas para apoyarnos, de igual manera lo hace el señor Ricardo Cáliz Alcalde Municipal de Tela.- **El señor Alejandro Canelas Alcalde por ley:** Le responde que hay trece millones de lempiras (L. 13,000,000.00) para la Clínica Municipal de Salud, a la vez le pide al doctor Edgar Padilla que realice un resumen de lo que necesita, y yo me comprometo de someterlo en una Sesión de Corporación Municipal, lo vamos a analizar para concretar cómo podemos contribuir con nuestro presupuesto, yo no soy partidario de hacerle el trabajo a la Secretaría de Salud, ésta es la especializada en atender los centros de salud, no nos compare con ninguna alcaldía del Departamento de Atlántida, la Alcaldía Municipal del El Porvenir tiene diez veces mejor presupuesto en transferencias y es una Alcaldía pequeña, todas las demás reciben transferencias, nosotros no tenemos esa capacidad, presentemos el presupuesto, le podemos apoyar con el Departamento de Ingeniería Municipal para diseño y presupuesto de esta manera nos podemos comprometer como Municipalidad y usted nos envía por escrito sus necesidades con el objetivo de verificar en que lo podemos apoyar.- **El Doctor Edgar Padilla:** Responde que solo son tres necesidades.- **El señor Alejandro Canelas Alcalde por ley:** Le pide el listado de las necesidades por escrito.- **El Doctor Edgar Padilla:** Responde que solo ocupo tres necesidades en infraestructura.- **El señor Alejandro Canelas Alcalde por ley:** Disculpe le voy a volver a interrumpir, envíe sus necesidades por escrito y me las entrega directamente a mí, yo le aseguro que en la próxima sesión de Corporación Municipal podemos nombrar una comisión municipal para que hagamos los dos trabajos al mismo tiempo, que más le podemos dar a usted basado en una propuesta de infraestructura que usted quiera y aparte que se nombre una comisión para presionar a quien realmente se tiene que presionar en este tema, si usted nos acompaña o no, igual nosotros vamos a asumir esa responsabilidad como Corporación Municipal, viajaremos a la ciudad de Tegucigalpa donde el Secretario de Salud o la Presidenta de la Republica y debemos ir por dos cosas por un lado el planteamiento por medio de la Comisión integrada por los Regidores Mario Pérez Terán, Jerry Sabio y German Cruz como enlaces para este trabajo con usted y los diputados que se incorporen y el segundo trabajo que usted nos presente una lista de necesidades, para que nosotros como Corporación Municipal redistribuyamos esos trece millones de lempiras (L. 13,000,000.00) y miremos con que más le podemos ayudar, tenemos una clínica municipal que sostener, si es un error o no, hay que analizarlo, si ese fondo puede ir donde usted habría que analizarlo o lo fortalecemos.- **El Doctor Edgar Padilla:** Se retiró de la



-8-

sesión de Cabildo Abierto.- **El señor Alejandro Canelas Alcalde por ley:** Informa que el Regidor Mario Pérez Terán se nombra como coordinador de la comisión para que en el menor tiempo posible se acerca al doctor Edgar Padilla, una vez que tengamos la cita en Tegucigalpa, viajaremos.- Por tal razón solicita a la asamblea la aprobación de nombrar una comisión por parte de la Municipalidad para que junto con salud elaboren una propuesta en lo que va a invertir la Municipalidad y luego que esa misma comisión acompañe a los representantes de salud para presionar por mayor presupuesto.- **Ampliamente** analizada y discutida la asamblea por unanimidad **ACORDÓ: PRIMERO:** Nombrar una comisión Municipal, la cual quedará integrada por los siguientes Regidores: Mario Pérez Terán como coordinador, Jerry Sabio y Germán Cruz para que junto con los representantes del área de salud elaboren una propuesta con la finalidad de conocer sus necesidades y poder contribuir de acuerdo al presupuesto municipal.- **SEGUNDO:** Que la comisión nombrada acompañe a los representantes del área de salud, a la ciudad de Tegucigalpa para gestionar un mayor presupuesto.- Se instruye a la Secretaria Municipal certificar el presente punto de Acta a los Departamentos de Alcaldía, Gerencia General, Gerencia Financiera, Auditoria, a los miembros de la comisión nombrada y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.- **EL PRESENTE ACUERDO QUEDA APROBADO Y RATIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 (REFORMADO MEDIANTE DECRETO 127-2000) DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.- 6º.-** **El señor Alejandro Canelas Alcalde por Ley:** Dio por terminada la sesión de Cabildo Abierto, siendo las doce con nueve minutos de la tarde.- FIRMA Y SELLO.- ALEJANDRO CANELAS.- ALCALDE POR LEY.- FIRMA Y SELLO.- WANDA ARGUETA ORTEGA.- SECRETARIA MUNICIPAL.- “ES CONFORME CON SU ORIGINAL”.- Extendida en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.-

ULTIMA LINEA


ABOG. WANDA ARGUETA
SECRETARIA MUNICIPAL

